

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MATRIX CARGO S.A., SOMETIENDO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, DONDE CONOCERAN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

De conformidad con los estatutos de la Compañía y a mi delegación, tengo a bien presentar el informe económico administrativo de mi representación, donde se resumen los principales resultados en el ejercicio correspondiente al término del periodo, la actividad principal de la Compañía es la prestación de servicio profesionales dentro y fuera de la provincia.

Se ha cumplido con todas las disposiciones emitida por la junta de socios y en cuanto a los aspectos legales han sido normales. Los objetivos alcanzados por la Compañía en el lapso de mi administración han sido positivos debido a que se ha trabajado con mucho empeño y ahincó, primero en la organización del control interno de la empresa y por ende hemos logrado el mayor desarrollo en la administración integral de la misma.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

En cuanto a mis actividades administrativas debo informar que MATRIS CARGO S.A. Durante el presente año, ha logrado trabajar bajo todos los parámetros legales, los cuales nos fortalece y cito a continuación:

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, así como con el I.E.S.S.; Inspectoría de Trabajo, y otros organismos de control.

La compañía cuenta con un empleado bajo relación de dependencia, y a tiempo fijo, pagándoles todos los beneficios de ley, y el contador que nos apoya, bajo la modalidad contractual y a tiempo parcial.

**ASPECTO ECONOMICO**

En cuanto a los resultados, estos alcanzan la suma de \$ 340.40, que viene a ser la utilidad del ejercicio, menos el 15% de la Participación a los trabajadores, y menos el 22% del Impuesto

a la renta por \$ 63.65, tenemos el valor de \$ 203.12 que viene a ser la utilidad neta de la empresa.

La distribución de las utilidades y el reparto de los dividendos serán entregados de acuerdo a lo que estipula el artículo correspondiente del estatuto social y la correspondiente ley de Compañías, así mismo se separa un 10% para el fondo de reserva según el estatuto de la compañía.

Señores accionista, hasta aquí mi informe económico y administrativo, aprovecho la oportunidad para agradecer su atención y para hacer un llamado a todos los accionista, para mancomunadamente trabajar, la competencia cada día avanza con más fuerza en esta globalización comercial, si estamos unidos estaremos fortalecidos y si estamos fortalecidos podremos enfrentar la estrategia de la competencia.

Apliquemos en esta compañía los principios universales, pongamos en práctica el compromiso que adquirimos cuando nos constituimos, acordamos que todos colaboráramos, insisto la empresa es de todos y no de un solo grupo, invito a toda la junta a colaborar, hagamos el trabajo en equipo para el bienestar de toda la organización y por ende de la sociedad.

Los valores de las cuentas están en el balance general, balance de resultados y anexos del ejercicio que se han puesto a disposición de esta junta y que están a su consideración, señores acciones.

Macha, 7 de Abril del 2017



ING. ING. OVER ORLANDO HIDALGO TANDAZO

GERENTE